



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA



No. S-2016 - 013087 / AREAD - GUBIR - 29.25

Pereira, 14 MAR 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipio de Pereira
Carrera 7 No 18-55
Pereira

Asunto: Solicitud

En atención al concepto técnico emitido por el señor Intendente HECTOR JAVIER GALEANO BECERRA Ingeniero Civil integrante del Grupo de Infraestructura de la Policía Nacional, con respecto a las instalaciones del lote mejorado con una casa de habitación denominado "LA ESPERANZA" ubicado en el paraje de huertas del Municipio de Pereira, identificado con la matrícula inmobiliaria No 290-32225 y la ficha catastral 000600060040000, con destino al funcionamiento del Grupo de Carabineros MEPER Y DERIS.

Atentamente y teniendo en cuenta el concepto técnico en mención, me permito solicitar al Señor Alcalde Municipal el apoyo de estudiar la viabilidad de autorizar y se coordine con quien corresponda desmontar la segunda planta de la edificación con el objeto de utilizar el predio en forma segura sin que se genere calamidades por posible colapso porque la primera planta no presenta los parámetros requeridos de carga para soportar ese segundo nivel.

Lo anterior expuesto con el propósito de garantizar el mínimo de condiciones habitables y de bienestar del personal que presta el servicio policial a favor del Municipio de Pereira

Atentamente,


Coronel **JAIME ALBERTO ESCOBAR HENAO**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira

Anexo: Uno (copia concepto técnico en dos folios)

Elaborado por: [Firma] 43
Revisado por: [Firma]
Aprobado por: [Firma]
Fecha de aprobación: 06/03/16
Iniciado en: C:\Cartas\2016

Avenida las Américas 46-36
Teléfono 3149819
meper.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Impreso en: [Firma]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S - 2016 - 048769 / DIRAF - ARINF 15.2

Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2016

Señor Coronel
JAIME ALBERTO ESCOBAR HENAO
 Comandante Policía Metropolitana de Pereira
 Avenida de las Américas 46-35
 Pereira (Risaralda)

Asunto: concepto técnico

De manera atenta y respetuosa informo a mi Coronel que después de realizar visita a la sede del Grupo de Carabineros MEPER - DERIS, se pudo establecer los siguientes puntos así:

CARACTERÍSTICA TÉCNICAS

- Se verifico que se trata de una edificación de dos pisos de tipo rústico que no cumple con la normatividad sismo resistente vigente.



- El segundo piso está construido en mampostería, específicamente muros en ladrillo y mortero, carpintería metálica, pisos en baldosín y cielo raso en esterilla.

- Los elementos que conforman la edificación y especialmente las que soportan el segundo piso presentan desgastes importantes que comprometen la estabilidad de la edificación, además la carga que otorga el segundo piso supera los requisitos mínimos de tolerancia de los elementos que hacen las veces de estructura, por lo cual esta segunda planta presenta inclinaciones laterales y deflexiones centrales que evidencian un colapso en el corto plazo; adicional a lo anterior en caso de presentarse cargas adicionales como vientos huracanados, sismos, hondas explosivas o el incremento de cargas muertas (peso adicional) o vivas (personas o elementos que tengan movimiento propio) sobre la estructura generarían un colapso inmediato.

RECOMENDACIONES:

- Debe evacuarse de manera inmediata a los funcionarios que laboran en la segunda planta del inmueble y los que se encuentran bajo esta, para evitar que se presenten heridas o pérdidas humanas en caso de colapsar la estructura.
- Deben realizarse las gestiones necesarias para desmontar la segunda planta, evitando así el riesgo inminente que representa por su inestabilidad.

Atentamente,

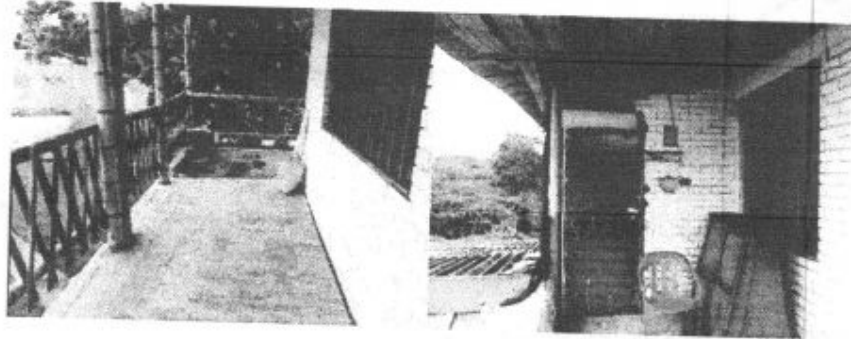

Intendente, HECTOR JAVIER GALEANO BECERRA
 Analista de Mantenimiento Instalaciones DIRAF

Elaborado por: H. Hector Javier Galeano Becerra
 Revisado por: C.T. Juan Carlos Lopez Rodriguez

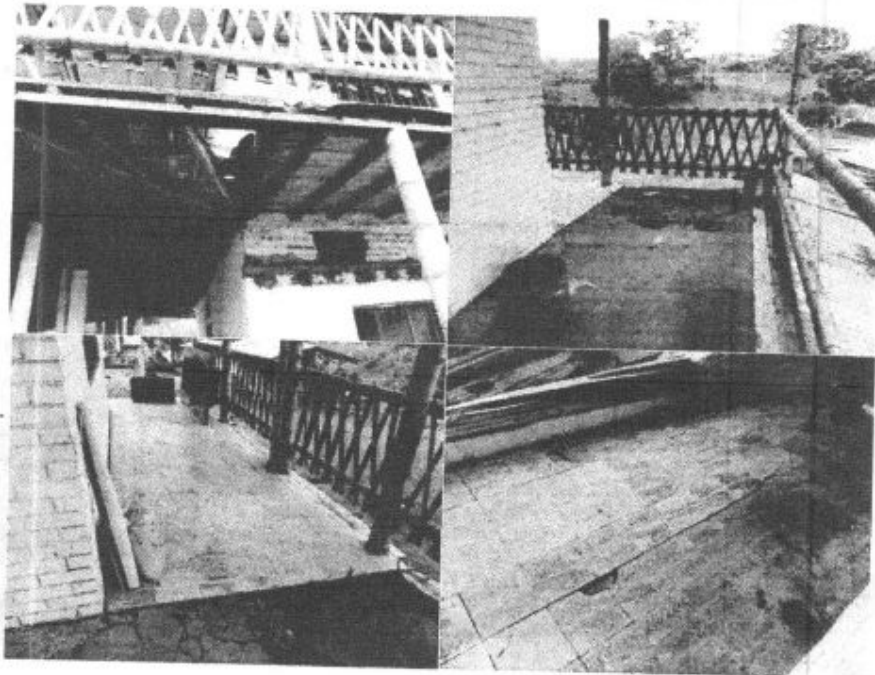
Fecha de elaboración: 22/02/16
 Ubicación o ruta documental: archivo 51010

Camera 59 26 21 CAN Bogotá
 Teléfonos: 3159154
diraf_arinf_gumai@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co





- El segundo piso se encuentra soportado con columnas en guadua y algunas en concreto, posee una placa de entre piso con una estructura en madera, una base de esterilla y una plantilla en mortero sin refuerzo, además de un recubrimiento con baldosines.



CONCEPTO TÉCNICO

- Tanto las columnas como la placa no cumplen con ninguna norma sismo resistente, ni normas técnicas mínimas, que garanticen la seguridad de los funcionarios que allí laboran.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de marzo de 2016	Número de radicado:	12208
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAIME ALBERTO ESCOBAR HENAO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Control Fisico (E), ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres

